Actividad

¿Qué errores se cometieron en la custodia de la información?

- Falta de cifrado de los datos: La base de datos fue copiada a una memoria USB sin medidas de protección como cifrado, lo que permitió que, al ser robada, los ladrones pudieran acceder fácilmente a la información.
- 2. **Uso inadecuado de dispositivos portátiles**: Se permitió que un empleado transportara información crítica en una memoria USB sin autorización o medidas de seguridad.
- 3. **Ausencia de protocolos de seguridad de la información**: No se aplicaron políticas o controles claros para el manejo, traslado y acceso a información sensible.
- 4. **No se aplicó el principio del mínimo privilegio**: El empleado tuvo acceso total a la base de datos, lo cual quizás no era necesario para su tarea específica.
- 5. **Falta de conciencia y capacitación en seguridad**: El empleado no entendió los riesgos asociados al transporte de datos sensibles en medios no seguros.

¿Cómo se podían evitar?

Cifrado de la base de datos: Aunque la memoria USB fuera robada, el cifrado habría impedido que los ladrones accedieran fácilmente a los datos.

Políticas de acceso y manejo de datos: Establecer normas que prohíban el traslado de información sensible fuera de la empresa sin autorización explícita.

Uso de conexiones seguras (VPN y escritorio remoto): En lugar de copiar la base de datos, el empleado pudo acceder remotamente a través de una red segura.

Concienciación en ciberseguridad: Capacitar al personal sobre buenas prácticas, riesgos y cómo actuar en situaciones que impliquen información delicada.

Auditoría y control de dispositivos: Restringir el uso de memorias USB no autorizadas y monitorear la transferencia de datos sensibles.

¿Cuánto le puede costar a la empresa ese fallo en la custodia de la información?

- **Pérdida de clientes**: Los competidores podrían usar la información robada para ofrecer mejores precios, robando así la clientela de la empresa.
- **Pérdidas económicas**: Al perder ventaja competitiva y clientes, la empresa podría ver reducidos sus ingresos o incluso enfrentar la quiebra.
- Multas legales: Si la empresa opera en países con leyes de protección de datos, puede enfrentar sanciones económicas por no proteger adecuadamente la información de sus clientes.

- **Deterioro de la reputación**: La confianza del público y de los socios podría verse gravemente afectada, lo que complica futuras relaciones comerciales.
- **Costos de recuperación**: Se deberá invertir en recuperar datos, mejorar la seguridad, posiblemente enfrentar demandas, y reforzar los procesos internos.